ACTA No. 4145.020.14.56.46	FECHA:	20/abril/2022
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	02:00 pm
OBJETIVO: Realizar el Foro Hablemos de Apoyos y Ajustes Razonables Con y Para Personas con Discapacidad, EAPB, Empresas Sociales del Estado y Secretaria de Educación, Secretaria de Bienestar Social. DOCUMENTACION DE GESTION DIFERENCIAL COMPONENTE DE DISCAPACIDAD	LUGAR: IPS El Obrero	

ASISTENTES: Harry Correa Referente Componente de Gestión de Discapacidad; Gloria Narváez Reyes; Contratista, Sara Campuzano Pineda; Contratista; Lida Arévalo; Contratista Secretaria de Salud Pública Santiago de Cali

AUSENTES:

INVITADO: Personas con discapacidad, Organizaciones y Fundaciones que trabajan con personas con discapacidad; EAPB; Empresas Sociales del Estado

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del objetivo del foro y lectura de la agenda. Gloria Narváez Reyes; Componente de Gestión de Discapacidad.

2. Apoyos y ajustes razonables desde la mirada del componente de gestión de discapacidad. Sara Campuzano Pineda. 08:25 am 08: 40 am

Intervenciones de personas con discapacidad, organizaciones y fundaciones que trabajan con personas con discapacidad.

1. Fundación Ficades- Fundación Internacional Caminos de Esperanza. Por El Derecho a Ser y a Estar; Faisury Durango, Isabella Franco Durango: 08: 40 am-09:00 am.

2. Fundación Hombres y Mujeres Sobre Ruedas. Apoyos y Ajustes Razonables Personas Con Discapacidad Fisca; Paula Lorena Escobar Buitrago. 09:00 am- 09: 10 am

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Asorcali: Nuestras manos son las Voces del Silencio; Miguel Zambrano. 09: 10 am- 09:20 am
4. Asoliv- y Fundación Suricato Conociendo el Mundo Con Otros Sentidos. Julio César Camargo.09:20 am- 09:40 am.
5. Intervención jefe Harry Correa Narváez. Referente Componente de Gestión de Discapacidad.
6. Asociación APA. Trastorno del Espectro Autista; Angie Carolina Túquerres. 09:40 am- 09:55 am

Intervenciones de Entidades de Salud-EAPB-Empresas Sociales del Estado
Presentaciones sobre Apoyos y Ajustes Razonables EAPB y ESE´s

REFRIGERIO

10:00 am a 10: 15 am

7. Asmetsalud. Fabian Muñoz 10:15 am-10:35 am
8. Red Salud Norte - 10:35 am 10:50 am
9. Red Salud Ladera- 10:50 am 11:05 am
10. Red Salud Oriente 11:05 am 11: 20 am
11. Secretaria de Educación; Ajustes Razonables y Diseño Universal del Aprendizaje, y Ruta de Educación- Laura Barajas 11:50 am- 12:10 am
12. Secretaria de Bienestar Social. Desafíos para una nueva Política Pública de Discapacidad para el Distrito de Cali. Julián Antonio Victoria- Líder Programa de Discapacidad_ 12:10 pm- 12:30 pm
13. Componente de Gestión de Discapacidad. Cierre

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DESARROLLO:

1. Presentación del objetivo del foro y lectura de la agenda. Gloria Narváez Reyes; Componente de Gestión de Discapacidad.

   Se dio inicio al foro con una breve presentación de los momentos de desarrollo del foro en el cual se iniciará con la intervención de las personas con discapacidad, organizaciones y fundaciones que trabajan con personas con discapacidad, en otro momento se contará con la intervención de las entidades de salud entre ellas las EAPB y las Empresas Sociales del Estado. Y se socializo el objetivo de este espacio el cual es conocer desde la experiencia por parte de la comunidad sobre la temática de los apoyos y ajustes razonables y la presentación de las entidades de salud de lo que han implementado al interior de sus entidades lo relacionado a esta temática teniendo en cuenta las diferentes categorías de discapacidad Posteriormente se hizo la lectura de la agenda por parte de la profesional Gloria Narváez Reyes del componente de gestión de discapacidad

2. Apoyos y ajustes razonables desde la mirada del componente de gestión de discapacidad. Sara Campuzano Pineda. 08:25 am 08: 40 am.

   El concepto de discapacidad ha sufrido grandes cambios a lo largo de la historia. Durante los últimos años, hemos visto como se ha ido abandonando una perspectiva paternalista y asistencial de la discapacidad, que miraba a la persona como un ser “dependiente y necesitado”, hacia un nuevo enfoque, que contempla a la persona con discapacidad como un individuo con habilidades, recursos y potencialidades. Esta evolución se ha visto acompañada de avances tanto en el tratamiento médico como en la inserción social.

   En la actualidad es posible hallar concurrencia de diferentes perspectivas y enfoques sobre discapacidad en cada país. Ello es debido no sólo a las diferentes culturas, sino también a los diferentes niveles de compromiso de entidades, ciudadanos y gobiernos para crear entornos accesibles y para garantizar la inserción socio-laboral de este colectivo, entre otras razones. Sin embargo, en 2001, la Organización Mundial de la Salud, con el objetivo de ofrecer una mayor unificación del concepto de discapacidad, establece una 2ª Clasificación Internacional, la Clasificación.

   “TÉRMINO GENÉRICO QUE INCLUYE DÉFICIT, LIMITACIONES EN LA ACTIVIDAD

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Y RESTRICCIONES EN LA PARTICIPACIÓN. INDICA LOS ASPECTOS NEGATIVOS DE LA INTERACCIÓN ENTRE UN INDIVIDUO (CON UNA CONDICIÓN DE SALUD) Y SUS FACTORES CONTEXTUALES (FACTORES AMBIENTALES Y PERSONALES)"

Esta definición aporta un gran cambio al concepto de discapacidad: se pasa de una concepción estática, en la que sólo se tenía en cuenta la condición de salud de la persona, a una concepción dinámica, en la que también los factores ambientales y personales jugarán un rol esencial.

Como concepto en constante cambio, se requieren de los apoyos y ajustes razonables dentro de las instituciones en salud, como mecanismos a través de los cuales se pueda establecer una cultura de calidad en el marco de la universalidad en la comunicación sin barreras.

Intervenciones de personas con discapacidad, organizaciones y fundaciones que trabajan con personas con discapacidad,

1. Fundación Ficades- Fundación Internacional Caminos de Esperanza. Por El Derecho a Ser y a Estar; Faisury Durango, Isabella Franco Durango: 08: 40 am-09:00 am.

   En su intervención se refirió a las barreras físicas, a las barreras actitudinales, a los entornos e infraestructura los cuales se pueden evidenciar hacia las personas con discapacidad. Sobre la importancia de la igualdad con las personas con discapacidad. sobre los ajustes razonables personales de cada persona y de los equipos técnicos que utiliza cada persona en el sentido que se requiere conocer su manejo porque de lo contrario estos se pueden dañar o incluso a la persona que quiera ayudar sino lo puede hacer o no conoce su manejo le puede ocasionar algún daño.

   Sobre los facilitadores en el área de infraestructura como son rampla, parqueadero, elevadores, baños, puerta de acceso para el ingreso de una persona con discapacidad, sobre accesibilidad y que las personas con discapacidad deben vivir con respeto. E igual hizo una breve intervención Isabella Franco hablo de su condición de vida y de las enfermedades y de las barreras que se presentan en su vida.

2. Fundación Hombres y Mujeres Sobre Ruedas. Apoyos y Ajustes Razonables Personas Con Discapacidad Fisca; Paula Lorena Escobar Buitrago. 09:00 am- 09: 10 am

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En su intervención estuvo orientada a las barreras que tienen las personas con discapacidad. Solicito adaptaciones de comunicación asertiva de las personas con discapacidad de las EAPB y de las ESES. Los ajustes razonables deben ser personalizados.

Hablo sobre las barreras en la comunicación en el área de facturación y la prioridad de la atención a las personas con discapacidad. Recomendó la utilización de APP de apoyos en internet.

Solicito una sensibilización de humanización al personal de la EAPB y de las IPS con las cuales tienes convenios y de capacitaciones al personal por parte de la Secretaria de Salud, además de la orientación, la accesibilidad y el seguimiento de la atención.

3. Asorcali: Nuestras manos son las Voces del Silencio; Miguel Zambrano: 09: 10 am-09:20 am.

   El cual indico que ha dos clases de personas. Hizo referencia a puntos importantes para personas con discapacidad auditivas las emergencias o evacuaciones deben ser luminosas con preferencia de color amarillo, también lo puede evidenciar las personas con baja visión ya que observa un poco el color.

   Recomendó la utilización de los letreros grandes y en lengua de señas, sobre esta menciono que no es mundial sino regional. Se refirió a la barrera para solicitar cita en la cual no puede acceder ya que las EAPB y/o IPS no tienes intérprete de lengua de señas de igual forma en la cita médica. Él recomendó que les pregunten a las personas con discapacidad cuando están en una cita médica ya que eso puede generar inconveniente con los médicos o con la misma familia. Hablo sobre la accesibilidad al ingresar a un centro de salud. Se recomendó que en la lista de preferencial este un logo en el cual las personas con discapacidad auditiva puedan acceder a esa fila. E hizo una solicitud a la secretaria de Salud realice una capacitación sobre la lengua de señas con Fenascol (Federación Nacional de Sordos de Colombia) para las EAPB y ESE'S.

   De otro lado manifestó la importancia del empleo de las pantallas de turnos, de los letreros en las señaléticas deben ser grandes (con colores que resalten) y adaptadas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

en lengua de señas; así como, que cuando el médico escribe, que sea básico y resumido, sobre los vigilantes y recepcionistas deben conocer lengua de señas básicas para comunicación, y las personas sordas deben tener para su atención la fila de Atención preferencial.

4. Asoliv- y Fundación Suricato Conociendo el Mundo Con Otros Sentidos. Julio César Camargo, Sonia Hernández. 09:20 am- 09:40 am.

   El expositor Julio César Camargo solicito que cuando se den las capacitaciones tengan el conocimiento idóneo para los temas y explique las necesidades de las personas con discapacidad. Compartió alguna información sobre varias aplicaciones para las personas con discapacidad visual o app los cuales son apoyos y ajustes razonables para las personas con discapacidad visual. Explico sobre la clasificación de los bastones con colores lo cual no es muy común en Colombia.

   Se continúa con Sonia Hernández es madre de una persona con discapacidad cognitivo. La cual cuenta la historia como cambia su vida, para aprender y salir delante de esta experiencia. Comento los cambios que ha realizado en su residencia y los acompañamientos de psicología, y especialista. De igual forma hablo de las barreras que tienen el servicio de salud.

   En cuanto a la infraestructura de la casa como tal no se requieren mayores cambios, porque mi hija es muy funcional. A nivel de convivencia la situación es más compleja. Siempre se hace necesario el acompañamiento y la guía en las actividades diarias, además de las labores comunes de casa.

   El cómo nos afecta la discapacidad cognitiva de un hijo o familiar obedece al clima familiar que nos rodea; hay momentos que podemos sentir que la discapacidad nos afecta más a nosotros que a ellos, porque siendo funcionales no pueden ser totalmente independientes ya que su grado de madurez mental no se los permite.

   A nivel personal nos afecta no tener una casa más espaciosa que cuente con un segundo baño y que permita más privacidad.

   Más que sugerencias a los centros de salud y espacios médicos, son requerimientos que se hace necesario solicitar al sistema de salud como tal en cuanto al servicio a personas con discapacidad, cualquiera sea ésta de acuerdo a su clase y complejidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. Intervención jefe Harry Correa; referente del componente de gestión de discapacidad.

   Se refirió a la importancia de este espacio en el cual el componente ha convocado a los actores del sistema de salud como las EAPB, Empresas Sociales del Estado y en un acompañamiento motivo para que se hiciera un ejercicio de levantar o elaborar un documento y presentación de los apoyos y ajustes razonables que cada una de las entidades de salud deben tener en sus instituciones teniendo en cuenta las diferentes categorías de discapacidad y sobre el cual se hará un seguimiento a su implementación. Y en esta oportunidad se contará con las experiencias de las mismas personas con discapacidad.

   REFRIGERIO

6. Asociación APA. Trastorno del Espectro Autista; Angie Carolina Túquerres: 09:40 am-09:55 am

   Explico que como se realiza el acompañamiento a las personas con autismo y a los padres. En la fundación realizan valoración en la cual intervienen los profesionales de la salud para dar un adecuado diagnóstico y realizan un informe al cuidador para que sea entregado al especialista.

   La fundación realiza terapias especiales como ABA, hipo terapia y terapia acuática, terapia domiciliaria y terapia o apoyo en el área educativa.

Intervenciones de Entidades de Salud-EAPB-Empresas Sociales del Estado
Presentaciones sobre Apoyos y Ajustes Razonables EAPB y ESE´s

7. Asmetsalud. Fabian Muñoz 10:15 am-10:35 am

   Se continúa con la intervención de la EAPB Asmet Salud. En su intervención el referente de Asmetsalud Fabio Mosquera socializó un manual el cual manejan en las asistencias técnicas de los profesionales y los apoyos y ajustes razonables para personas con discapacidad por cada categoría que han implementado al interior de las oficinas de atención a usuarios de la entidad.
   Personas con discapacidad 318 (física 71, intelectual 19, mental 68, múltiple 13, sensorial 58, visual 89)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Refiere que tienen la accesibilidad para baño, la información del horario y con lenguaje de baile. Tienen a una persona la cual, a información, tiene un tablero en el cual observan el número de la ficha. Mostraron que realizan capacitaciones a usuarios y al personal que labora en la EAPB. Sugirió que se debe realizar el cambio del logo de discapacidad auditiva ya que evidencio que se colocó la seña de interprete y recomienda que el formato en el cual se realiza la verificación de los horarios y días tenga un cambio de color fondo azul y letras blancas y recomendó que se realice alianzas con las organizaciones de cada categoría de discapacidad.

Mostro cambio que se han realizado de infraestructura, de intérprete de señas en cada informativo para el usuario y la actualización de la página web para tener más accesibilidad a las personas con discapacidad.

8. Red Salud Norte - 10:35 am 10:50 am

Se continua con la intervención del Bernardo de la ese norte el cual informa cuantas personas con discapacidad. Mostro una estadística en la cual se evidencio cuantas personas con discapacidad son de cada EAPB y en que rango de edad se encuentran. Presento un cronograma de plan de apoyo y ajustes razonables el ponente es claro que debe reunirse con el área administrativa para solicitar aprobación de algunos puntos del cronograma. Presenta las barreras en la cuales se van a trabajar para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad ni sus cuidadores. Los avances que han realizado son. Realizaron contacto con para la instalación de JAWS y ZOOM TEXT. Se solicitó un intérprete de lenguaje de señas. Se realizó cambios en la infraestructura para el ingreso de las personas y la señalización.

9. Red Salud Ladera- 10:50 am 11:05 am

Se continúa con la intervención de Edwin Bastidas, fisioterapeuta. Red de Salud Ladera. En su presentación se refirió a los objetivos que tiene la entidad sobre el tema entre ellos el de fortalecer el uso de los apoyos y ajustes razonables para facilitar el acceso a los servicios de salud. Y al marco normativo sobre el cual tienen los lineamentos para su implementación. Continuó su presentación con el diagnóstico situacional que tiene la entidad y a la cobertura para su atención a la población ubicada en las comunas 3, 20, 17,1, 18 y zona rural. Y con referencia a datos estadísticos del Dane; Cali ocupa un quinto lugar en el país con mayor número de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

personas con discapacidad y de la población que ellos atienden de personas con discapacidad esta alrededor de 19.500 personas por lo cual es imperioso este tipo de acciones para garantizar sus derechos. Comento sobre los facilitadores, barreras, y la accesibilidad y ajustes razonables haciendo referencia a la definición conceptual de estos términos. Con relación a lo práctico de la entidad presentó la instalación de digiturnos que incluye ajustes visuales y auditivos y que lo pueden hacer las mismas personas con discapacidad visual y auditiva y en los casos donde no tienen estos tienen el apoyo del funcionario de seguridad así como la adecuación de la altura de la recepción para cualquier persona usuaria de sillas de ruedas, y ajuste razonable para los casos en que la entidad no cuenta con esta accesibilidad el funcionario sale de su escritorio para atender a la persona en silla de ruedas. Concluyendo su intervención con la presentación de experiencias de intentos logrados o fallidos de estos también se aprende.

10. Red Salud Oriente 11:05 am 11: 20 am

    Se continua con la intervención de la ese oriente. La cual informo que se tiene un call center, accesibilidad para las citas. Los el tablero de fichas se encuentra un intérprete de señas, 3526 personas con discapacidad.

11. Secretaria de Educación; Ajustes Razonables y Diseño Universal del Aprendizaje, y Ruta de Educación- Laura Barajas 11:50 am- 12:10 am

    Se continúa con la presentación ajustes razonables y diseño universal del aprendizaje por parte de Laura Barajas de la Secretaria de Educación que inicio su presentación con la definición de algunos conceptos como inclusión, equidad y de manera general se refirió a la normatividad en Educación desde el contexto internacional como la Convención de los derechos de las personas con discapacidad realizada en el año del 2006, Ley 1346 del 2009, Ley estatutaria 1618 del 2013, Decreto Nacional 1421 del 2017 y concluir con el sector salud mencionando a la Resolución 113 del 2022
    Y continuo con la presentación de la población estudiantil con discapacidad vinculada al sistema educativo haciendo precisiones con respecto a la población atendida por el sector oficial caracterizada por categoría de discapacidad para un total de 2286 estudiantes, talentos excepcionales con un total de 669 estudiantes y población con trastornos específicos para un total de 357 estudiantes

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Con respecto al diseño universal para el aprendizaje (DUA) relacionado con la importancia de los entornos accesibles, programas y currículos entre otros teniendo en cuenta los ajustes razonables que realizan desde este ámbito educativo
Estudiantes de discapacidad 2.286, 669 trastornos autista, 357 estudiantes con trastornos específicos. Y dio a conocer los pasos a tenerse en cuenta para acceder a los diferentes establecimientos educativos con que cuenta Cali

Intervención de María Fernanda Mapallo. Su intervención estuvo relacionada con su experiencia en la valoración pedagógica que hace parte de los pasos para acceder a las instituciones educativas. En este proceso consideran a los aportes dados por profesionales de la salud que en algún momento hayan consultado los estudiantes, o de las actividades extracurriculares que tiene el estudiantado como pueden ser actividades culturales, deportivas entre otra. Esta valoración es realizada en sus momentos por el docente, quién cuenta con el apoyo de un docente orientador esta valoración pedagógica define los apoyos y los ajustes razonables a realizarse teniendo en cuenta sus particularidades y necesidades del estudiante. De otro lado hizo unas precisiones a tenerse en cuenta para no confundir la valoración pedagógica con diagnóstico médico, la aplicación de pruebas estandarizadas, o solo enfocarse a lo negativo entre otras. El sector educativo tiene un PIAR que es el plan individual de ajustes razonables de los estudiantes con discapacidad liderado por la comunidad educativa. Concluyendo de manera general con relación al quehacer del profesional de apoyo pedagógico en términos de acceso, permanencia y calidad en una transversalidad del proceso definida como trayectorias educativas y transiciones armónicas en el sistema educativo. Fuente: Diapositiva. Secretaria de Educación-Educación Inclusiva en niños y niñas con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales.

12. Secretaria de Bienestar Social. Desafíos para una nueva Política Pública de Discapacidad para el Distrito de Cali. Julián Antonio Victoria- Líder Programa de Discapacidad_ 12:10 pm- 12:30 pm

    En su intervención el líder Victoria inició su presentación a las personas con discapacidad sordas.

    1. Contexto de la actual Política Pública de Discapacidad: Hablo del acuerdo de 382 de 2014 por la cual se adoptó la Política Pública de discapacidad y el plan indicativo de atención a la discapacidad. Para esta Política Pública de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Discapacidad se tiene que realizar su evaluación. Y después una actualización en la cual se ha realizado mesa de trabajo, consultas en comité territoriales de discapacidad y encuentros con personas con discapacidad de la sociedad civil.

2. Contexto actual: Hizo referencia a sus dos procesos en curso; evaluación de la Política Pública de Discapacidad, articulación con diferentes actores; observatorio de Políticas Sociales, Secretarias Municipales, Departamento Administrativo de Planeación Municipal, Comités Territoriales de discapacidad. Y la actualización/formulación de una nueva Política Pública de Discapacidad, conformación de una mesa de trabajo de la política Publica de Discapacidad, encuentros con las personas con discapacidad.

Tiene planteado una propuesta de 5 desafíos los cuales son:

- Cambiar nuestra perspectiva
- Garantizar la transparencia y la participación de las personas con discapacidad
- Lograr cambios estratégicos y estructurales.
- Asegurar la calidad de los datos
- Coordinación interinstitucional
- Y de la implementación de un mapa de las ofertas institucionales y dirigir adecuadamente a las personas

La garantía de los derechos de las personas con discapacidad se ha transversalizado en los marcos de las Políticas Públicas en materia de:

- Género: Política Pública de equidad de género.
- Familia: Politica Pública de Familias Colombianas.
- Infancia: Politica Pública Nacional de la infancia.
- Infancia y Adolescencia: Politica Pública de la Infancia y Adolescencia.
- Envejecimiento y Vejez. Politica Pública del envejecimiento y vejez.
- Grupos Étnicos: Plan Nacional del Desarrollo 2010-2014.

13. Componente de Gestión de Discapacidad. Cierre. Gloria Narváez Reyes. Este espacio requirió de un ejercicio previo por parte del componente con las entidades participantes como con las personas con discapacidad, organizaciones y fundaciones para la revisión de lo que se tiene implementado sobre el tema de los apoyos y ajustes razonables y entrega de los documentos elaborados por las EAPB y Empresas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Sociales del Estado; proceso que se continuará con el acompañamiento por parte del componente. De otro lado hizo alusión a un tema relacionado con la cultura y discapacidad considerando la importancia que tiene esta en la salud y enfermedad de las comunidades para conocer y comprender las percepciones e imaginarios que tienen las familias que tienen entre sus miembros a personas con discapacidad, la misma percepción de sus cuidadoras, cuidadores y comunidad en general. Proceso que se puede articular de forma interinstitucional y con la academia.

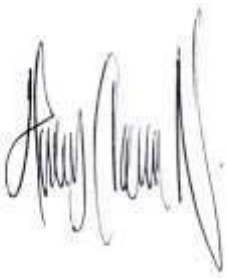
OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Grupo de Interpretes de Lengua de Señas: David Osorio
Sandra Viviana Cuenu
Jorge Tobón-Secretaria de Bienestar Social.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaboración Acta Envio acta y material	Lida Cristina Arévalo Gloria Narváez Reyes Gloria Narváez Reyes	20/abril/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Firmas (responsables)



HARRY CORREA
Referente Componente Gestión Discapacidad
Secretaria de Salud



SARA CAMPUZANO PINEDA
Contratista
Secretaria de Salud



GLORIA NARVÁEZ REYES
Contratista
Secretaria de Salud



LIDA CRISTINA AREVALO
Contratista
Secretaria de Salud

NOTA: Se anexa registros fotográficos del foro
Se anexa listado de asistencia compuesto por tres (3) folios.
Se anexa 12 encuestas de satisfacción
https://www.facebook.com/AnimeSolitarieFanPageOriginale/videos/721100832260162

Elaboró: Gloria Narváez Reyes – Contratista
Revisó: Harry Correa- Referente Componente de Gestión de Discapacidad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Registros Fotográficas Foro Hablemos de Apoyos y Ajustes Razonables Con y Para Personas con Discapacidad, EAPB, Empresas Sociales del Estado y Secretaria de Educación, Secretaria de Bienestar Social.



Registro Fotográfico: secretaria Salud Pública Cali: 20 abril 2022



Registro Fotográfico: secretaria Salud Pública Cali: 20 abril 2022.



Registro Fotográfico tomado por Asorcali: 20 abril 2022 Foro.



Registro Fotográfico Tomado por Asorcali 20 abril 2022- Foro.



Registro Fotográfico: secretaria Salud Pública Cali: 20 abril 2022- Foro.



Registro Fotográfico: secretaria Salud Pública Cali: 20 abril 2022- Foro.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA

ASISTENTES

#	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	David Orjuela Rodriguez	ESE San Miguel	[illegible]	david.orjuela@[illegible]	
2	[illegible]	ASMET [illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	Asmet Salud	3146997638	[illegible]	
4	Diego Acebo	Fundación Ficedes	16.326.840	GERENCIA@FICEDES.COM	
5	Fernando Cometa	Fondo Ficedes	318 6084049		
6	[illegible]	Fondo Ficedes	3135071372	[illegible]	
7	Nidia Morelo	Fondo Ficedes	3148960[illegible]	[illegible]	
8	Andrea Milena Fernandez	SSPD-EGRUPO	3135934371	andrestrd@yahoo.com	
9	Diana Maria Hernandez	Fundación Sumarse	3017[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]		3[illegible]	[illegible]	
11	[illegible]	ASCIV	3[illegible]	[illegible]	
12	[illegible]	SSPD-GHPI	3145310	[illegible]	
13	[illegible]	Fondo Discapacidad	3125314131	[illegible]	
14	[illegible]	Fondo Discapacidad	3173141[illegible]	[illegible]	
15	[illegible]	[illegible]	3116[illegible]	[illegible]	
16	Tania Arango	Ficedes	318 6083151	gerencia@ficedes.com	
17	Isabella Tamayo	Ficedes	318 6084049	gerencia@ficedes.com	
18	Claudia [illegible]	[illegible]	315 [illegible]	[illegible]	

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN INTEGRADA DE LA SALUD PÚBLICA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	VIGILADO POR PAIS VERSIÓN: 01

ACTA DE REUNIÓN N°

OBJETIVO: Fijar Lineamientos de Apoyos y Ajustes Razonables Con y Para Personas con Discapacidad, ESES, Empresas Sociales del Estado y Secretaría de Educación, Secretaría de Bienestar Social

ASISTENTES

N°	Nombres	Organismo/Entidad	Teléfonos	Correos Electrónicos	Firma
1	Adelyn Arroyo Chavera	SSPM IRIAMPS	3216608498	adelyn.arroyo@cali.gov.co	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	Mayerly Orozco Galvez	Salud total	3008614466	lmorabiosalud@hotmail.com	
4	Alejandra Duarte V.	ESE Centro	3003213001	alv.23602@gmail.com	
5	Andres Jimenez	E.S.E Centro	3146194131	[illegible]	
6	Carolina Arango V.	SSPM RIAMPS	3152330165	carolina.arango@cali.gov.co	
7	Nora Tejeran	SSPM PPTS	3136160502	nora.tejeran@cali.gov.co	
8	[illegible]	ESE CENTRAL	3207554162	[illegible]	
9	[illegible]	SSPM RIAMPS	3014804936	[illegible]	
10	Eidy dotora Sanchez	SSPM Adultez y Vejez	3117903211	[illegible]	
11	Diana maria Serna A	Sec Salud Publica	3142354196	diana.serna@cali.gov.co	
12	Maria Inge Villa V	SPDE Ladera	3154811134	[illegible]	
13	Bernardo Botello M.	ESE NORTE	3154627415	[illegible]	
14	Orlando E Osorio	ESE Norte	3128426816	[illegible]	
15	[illegible]	SSP EH.	3145[illegible]	[illegible]	
16	Hilary Nicole Munoz	SSP PIAS	3116200767	hilary.munoz@cali.gov.co	
17	Argie Carolina Tuquerres	APA	3145426980	arcatues@gmail.com	
18	Tatiana Alvarez [illegible]	ESE Oriente	3182335588	[illegible]	

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración y modificación por cualquier medio sin previa autorización de la misma.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N°

FECHA: 20/04/2022
HORA INICIAL: 08:00 am
HORA FINAL: 12:30 pm
LUGAR: IPS El Obrero-Calle 23 # 11D-4

OBJETIVO: Foro Hablemos de Apoyos y Ajustes Razonables Con y Para Personas con Discapacidad, EAPB, Empresas Sociales del Estado y Secretaria de Educación, Secretaria de Bienestar Social.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Andres Cruz "Audiotivo"	Fundacion Señas Amor	3024137533	andres.maradiaga75@gmail.com	
2	Juliana Antonio Victoria L.	SSPyE - Discapacidad	3174556565	julianamtevictoria@gmail.com	
3	Jorge Andres Tobón V.	SBS Discapacidad	3158354131	Jorge09_11@outlook.com	
4	Sandra Viviana Bonilla	Intérprete	3137721551	Sandra@hotmail.com	
5	Jean Paul Borja Hoyos	Tolimense	3186520063	jayson-26@hotmail.com	
6	Luz Mireya Bustamante	ASORCALI	3145752300	luzMB123-2@hotmail	
7	Solunyi Mosquera	SSP EH	3156119710	Solunyi.mosquera@cali.gov.co	
8	Miguel Zambrano	ASORCALI	3152685045	asorcali@gmail.com	
9	Edwin Fabian Bastidas Ocampo	EE (ADEFA Fundación Grandes Transformaciones)	3162545501	edwin.bastidas@outlook.com	
10	Diana M. Cabrera		3165803800	grandestransformacionesp@gmail.com	
11	Mileisy Carabali	F. Grandes Transf	3224966913	Mileisyxiiiap@gmail.com	
12	Harry Correa Narváez	Sec. Salud ENE. Diferencial	3218316815	harry.correa@cali.gov.co	
13	Lida Arcila	SSPH-Discapacidad	3124551749	lidaarcila@gmail.com	
14	Sara Computano Pinedo	SSPD-Discapacidad	5547524	Sara.computano@Cali.gov.co	
15	Monica Fernanda Mapallo	SED-Cobertura	3165174465	monica.mapallo@cali.edu.co	
16	Gloria Nanez Reyes	SSPM.	3124539706	gloria.nanez.r@cali.gov.co	
17	Laura Yamile Barajas Fonseca	SEducación - Discapacidad	3104828360	laura.barajas@cali.edu.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

Escaneado con CamScanner

	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEMA SGC y MECI)	MECI-01-08-18-P09-F05
	MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO SOBRE EVENTOS	VERSIÓN: 1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA: MM/AA/2021

Fecha	Día	Mes	Año
	24	03	22

Canal		
	Presencial	
	Virtual	X

Organismo: ASOCALI

Nombre del evento realizado: APOYO AJUSTES RAZONABLES

Estimado(a) Usuario(a): Solicitamos su colaboración respondiendo las siguientes preguntas para evaluar la actividad en la que acaba de participar. Su opinión es muy importante para nosotros pues nos permite mejorar nuestro desempeño y servicio. En el siguiente formulario encontrará los principales aspectos de evaluación según la actividad realizada, la cual debe calificar de 1 a 5, siendo 1 = Muy insatisfecho, 2 = Poco satisfecho, 3 = No Satisfecho Ni Insatisfecho 4 = Satisfecho y 5 = Muy Satisfecho

ITEM A EVALUAR	1	2	3	4	5
1- ¿Se dio a conocer el objetivo del evento?					X
2- ¿Se cumplió el objetivo del evento?					X
3- ¿Las actividades realizadas durante el evento se desarrollaron en el tiempo previsto?			X		
4- ¿Las actividades realizadas durante el evento son útiles en su vida cotidiana?					X
5- ¿Los funcionarios que participaron en el evento demostraron conocimiento y manejo frente a las actividades desarrolladas?				X	
6- ¿Durante el desarrollo del evento se propició la participación de la comunidad convocada?				X	
7- ¿El evento contó con los elementos necesarios para el desarrollo del mismo?					X
8- ¿Cómo califica las condiciones para el desarrollo presencial o virtual del evento?					X
9- En general, ¿cómo se sintió con el evento realizado?				X	

Observaciones:

Elaborado por: Sandra Patricia Parra Ñáñez	Cargo: Profesional Universitario	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:
Revisado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/mar/2021	Firma:
Aprobado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO SOBRE EVENTOS**	MEDE01.05.09.18.P06.F05	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	##/Mar/2021

Fecha	Día	Mes	Año

Canal		
	Presencial	X
	Virtual	

Organismo: Asocali

Nombre del evento realizado: Apoyo Ajustes Razonables

Señor(a) Usuario(a): Solicitamos su colaboración respondiendo las siguientes preguntas para evaluar la actividad en la que acaba de participar. Su opinión es muy importante para nosotros pues nos permite mejorar nuestro desempeño y servicio. En el siguiente formulario encontrará los principales aspectos de evaluación según la actividad realizada, la cual debe calificar de 1 a 5, siendo 1 = Muy insatisfecho, 2 = Poco satisfecho, 3 = Ni Satisfecho Ni Insatisfecho 4 = Satisfecho y 5 = Muy Satisfecho

ÍTEM A EVALUAR	1	2	3	4	5
1- ¿Se dio a conocer el objetivo del evento?		X			X
2- ¿Se cumplió el objetivo del evento?		X			
3- ¿Las actividades realizadas durante el evento se desarrollaron en el tiempo previsto?				X	
4- ¿Las actividades realizadas durante el evento son útiles en su vida cotidiana?					
5- ¿Los funcionarios que participaron en el evento demostraron conocimiento y manejo frente a las actividades desarrolladas?					
6- ¿Durante el desarrollo del evento se propició la participación de la comunidad convocada?			X		
7- ¿El evento contó con los elementos necesarios para el desarrollo del mismo?					X
8-¿Cómo califica las condiciones para el desarrollo presencial o virtual del evento?			X		
9- En general, ¿cómo se sintió con el evento realizado?					X

Observaciones:

Elaborado por: Sandra Patricia Parra Ñáñez	Cargo: Profesional Universitario	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:
Revisado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/mar/2021	Firma:
Aprobado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:

e documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

	SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL DIRECCIÓN DEL SIGC Y MIPG **MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO SOBRE EVENTOS**	VERSIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2021 CÓDIGO: 1 CÓDIGO DE CONTROL DE DOCUMENTO: [illegible]

Fecha	Día	Mes	Año
	[illegible]	[illegible]	2021

Canal		
	Presencial	X
	Virtual	

Dependencia: Fondo de Salud de Vendedores [illegible]

Nombre del evento evaluado: Taller Intereses de Pago y otros temas

Instrucción: Cordialmente, Solicitamos su colaboración respondiendo las siguientes preguntas para evaluar la actividad en la que acaba de participar. Su opinión es muy importante para nosotros pues nos permite mejorar nuestro desempeño y servicio. En el siguiente formulario encontrará los criterios de evaluación según la actividad realizada, la cual debe calificar de 1 a 5, donde 1 = Muy insatisfecho, 2 = Poco satisfecho, 3 = Ni Satisfecho ni Insatisfecho, 4 = Satisfecho y 5 = Muy Satisfecho

ITEM A EVALUAR	1	2	3	4	5
1. ¿Se dio a conocer el objetivo del evento?					X
2. ¿Se cumplió el objetivo del evento?					X
3. ¿Las actividades realizadas durante el evento se desarrollaron en el tiempo previsto?					X
4. ¿Las actividades realizadas durante el evento son útiles en su vida cotidiana?					X
5. ¿Los facilitadores que participaron en el evento demostraron conocimiento y manejo frente a las actividades desarrolladas?					X
6. ¿Durante el desarrollo del evento se propició la participación de la comunidad convocada?					X
7. ¿El evento contó con los elementos necesarios para el desarrollo del mismo?					X
8. ¿Cómo califica las condiciones para el desarrollo presencial o virtual del evento?					X
9. En general, ¿cómo se sintió con el evento realizado?					X

Observaciones: Feliz el almuerzo

Elaborado por: Sandra Patricia Parra Núñez	Cargo: Profesional Universitario	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:
Revisado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/mar/2021	Firma:
Aprobado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PLANEACION INSTITUCIONAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO SOBRE EVENTOS**	MEDE01.05.09.18.P08.F05	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	##/Mar/2021

Fecha	Día	Mes	Año
	20	04	2022

Canal		
	Presencial	X
	Virtual	

Organismo:

Nombre del evento realizado: Foro Hablemos de apagos y ajustes razonables con y para PCD.

Señor(a) Usuario(a): Solicitamos su colaboración respondiendo las siguientes preguntas para evaluar la actividad en la que acaba de participar. Su opinión es muy importante para nosotros pues nos permite mejorar nuestro desempeño y servicio. En el siguiente formulario encontrará los principales aspectos de evaluación según la actividad realizada, la cual debe calificar de 1 a 5, siendo 1 = Muy insatisfecho, 2 = Poco satisfecho, 3 = Ni Satisfecho Ni Insatisfecho 4 = Satisfecho y 5 = Muy Satisfecho

ÍTEM A EVALUAR	1	2	3	4	5
1- ¿Se dio a conocer el objetivo del evento?				X	
2- ¿Se cumplió el objetivo del evento?				X	
3- ¿Las actividades realizadas durante el evento se desarrollaron en el tiempo previsto?		X			
4- ¿Las actividades realizadas durante el evento son útiles en su vida cotidiana?					X
5- ¿Los funcionarios que participaron en el evento demostraron conocimiento y manejo frente a las actividades desarrolladas?					X
6- ¿Durante el desarrollo del evento se propició la participación de la comunidad convocada?					X
7- ¿El evento contó con los elementos necesarios para el desarrollo del mismo?					X
8-¿Cómo califica las condiciones para el desarrollo presencial o virtual del evento?					X
9- En general, ¿cómo se sintió con el evento realizado?					X

Observaciones:

Elaborado por: Sandra Patricia Parra Ñáñez	Cargo: Profesional Universitario	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:
Revisado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/mar/2021	Firma:
Aprobado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:

o es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO SOBRE EVENTOS**	MEDE01.05.09.16.P06.F05	
		VERSION	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	##Mar/2021

Fecha	Día	Mes	Año
	20	04	2022

Canal	Presencial	
	Virtual	

Organismo:

Nombre del evento realizado: PLAN DE APOYO Y AJUSTES RAZONABLES

Señor(a) Usuario(a): Solicitamos su colaboración respondiendo las siguientes preguntas para evaluar la actividad en la que acaba de participar. Su opinión es muy importante para nosotros pues nos permite mejorar nuestro desempeño y servicio. En el siguiente formulario encontrará los principales aspectos de evaluación según la actividad realizada, la cual debe calificar de 1 a 5, siendo 1 = Muy insatisfecho, 2 = Poco satisfecho, 3 = Ni Satisfecho Ni Insatisfecho 4 = Satisfecho y 5 = Muy Satisfecho

ÍTEM A EVALUAR	1	2	3	4	5
1- ¿Se dio a conocer el objetivo del evento?					X
2- ¿Se cumplió el objetivo del evento?					X
3- ¿Las actividades realizadas durante el evento se desarrollaron en el tiempo previsto?				X	
4- ¿Las actividades realizadas durante el evento son útiles en su vida cotidiana?					X
5- ¿Los funcionarios que participaron en el evento demostraron conocimiento y manejo frente a las actividades desarrolladas?					X
6- ¿Durante el desarrollo del evento se propició la participación de la comunidad convocada?					X
7- ¿El evento contó con los elementos necesarios para el desarrollo del mismo?					X
8-¿Como califica las condiciones para el desarrollo presencial o virtual del evento?					X
9- En general, ¿cómo se sintió con el evento realizado?					X

Observaciones:

Elaborado por: Sandra Patricia Parra Ñáñez	Cargo: Profesional Universitario	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:
Revisado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/mar/2021	Firma:
Aprobado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO SOBRE EVENTOS**	MEDE01.05.09.18.P05.F05	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	##/Mar/2021

Fecha	Día	Mes	Año
	20	04	2021

Canal		
	Presencial	
	Virtual	

Organismo:

Nombre del evento realizado: Plan de Apoyo y ajustes Razonables

Señor(a) Usuario(a): Solicitamos su colaboración respondiendo las siguientes preguntas para evaluar la actividad en la que acaba de participar. Su opinión es muy importante para nosotros pues nos permite mejorar nuestro desempeño y servicio. En el siguiente formulario encontrará los principales aspectos de evaluación según la actividad realizada, la cual debe calificar de 1 a 5, siendo 1 = Muy insatisfecho, 2 = Poco satisfecho, 3 = Ni Satisfecho Ni Insatisfecho 4 = Satisfecho y 5 = Muy Satisfecho

ÍTEM A EVALUAR	1	2	3	4	5
1- ¿Se dio a conocer el objetivo del evento?					X
2- ¿Se cumplió el objetivo del evento?					X
3- ¿Las actividades realizadas durante el evento se desarrollaron en el tiempo previsto?					X
4- ¿Las actividades realizadas durante el evento son útiles en su vida cotidiana?					X
5- ¿Los funcionarios que participaron en el evento demostraron conocimiento y manejo frente a las actividades desarrolladas?					X
6- ¿Durante el desarrollo del evento se propició la participación de la comunidad convocada?					X
7- ¿El evento contó con los elementos necesarios para el desarrollo del mismo?					X
8-¿Cómo califica las condiciones para el desarrollo presencial o virtual del evento?					X
9- En general, ¿cómo se sintió con el evento realizado?					X

Observaciones:

Elaborado por: Sandra Patricia Parra Ñáñez	Cargo: Profesional Universitario	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:
Revisado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/mar/2021	Firma:
Aprobado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

SECRETARÍA DE SALUD SANTIAGO DE CALI DESPACHO DEL SECRETARIO GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SIGTEDA, SGC y MECI) **MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO SOBRE EVENTOS**	MEDE01.05.09.18.P06.F05	
		VERSIÓN	7
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	03/Mar/2021

Fecha	Día	Mes	Año
	20	04	2023

Canal		
	Presencial	
	Virtual	X

Organismo:

Nombre del evento realizado: foro hablemos de apoyos y ajustes razonables.

Señor(a) Usuario(a): Solicitamos su colaboración respondiendo las siguientes preguntas para evaluar la actividad en la que acaba de participar. Su opinión es muy importante para nosotros pues nos permite mejorar nuestro desempeño y servicio. En el siguiente formulario encontrará los principales aspectos de evaluación según la actividad realizada, la cual debe calificar de 1 a 5, siendo 1 = Muy insatisfecho, 2 = Poco satisfecho, 3 = Ni Satisfecho Ni Insatisfecho 4 = Satisfecho y 5 = Muy Satisfecho

ÍTEM A EVALUAR	1	2	3	4	5
1- ¿Se dio a conocer el objetivo del evento?				X	
2- ¿Se cumplió el objetivo del evento?			X		
3- ¿Las actividades realizadas durante el evento se desarrollaron en el tiempo previsto?		X			
4- ¿Las actividades realizadas durante el evento son útiles en su vida cotidiana?				X	
5- ¿Los funcionarios que participaron en el evento demostraron conocimiento y manejo frente a las actividades desarrolladas?				X	
6- ¿Durante el desarrollo del evento se propició la participación de la comunidad convocada?			X		
7- ¿El evento contó con los elementos necesarios para el desarrollo del mismo?				X	
8- ¿Como califica las condiciones para el desarrollo presencial o virtual del evento?				X	
9- En general, ¿cómo se sintió con el evento realizado?				X	

Observaciones:

Elaborado por: Sandra Patricia Parra Ñáñez	Cargo: Profesional Universitario	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:
Revisado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/mar/2021	Firma:
Aprobado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO SOBRE EVENTOS**	MEDE01.05.09.18.P06.F05	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	##/Mar/2021

Fecha	Día	Mes	Año
	20	04	2022

Canal		
	Presencial	X
	Virtual	

Organismo: ESE ORIENTE

Nombre del evento realizado: APOYO Y ASOLO PSICOSOCIAL

Señor(a) Usuario(a): Solicitamos su colaboración respondiendo las siguientes preguntas para evaluar la actividad en la que acaba de participar. Su opinión es muy importante para nosotros pues nos permite mejorar nuestro desempeño y servicio. En el siguiente formulario encontrará los principales aspectos de evaluación según la actividad realizada, la cual debe calificar de 1 a 5, siendo 1 = Muy insatisfecho, 2 = Poco satisfecho, 3 = Ni Satisfecho Ni Insatisfecho 4 = Satisfecho y 5 = Muy Satisfecho

ÍTEM A EVALUAR	1	2	3	4	5
1- ¿Se dio a conocer el objetivo del evento?					✓
2- ¿Se cumplió el objetivo del evento?					✓
3- ¿Las actividades realizadas durante el evento se desarrollaron en el tiempo previsto?				✓	
4- ¿Las actividades realizadas durante el evento son útiles en su vida cotidiana?					✓
5- ¿Los funcionarios que participaron en el evento demostraron conocimiento y manejo frente a las actividades desarrolladas?					✓
6- ¿Durante el desarrollo del evento se propició la participación de la comunidad convocada?					✓
7- ¿El evento contó con los elementos necesarios para el desarrollo del mismo?					✓
8-¿Cómo califica las condiciones para el desarrollo presencial o virtual del evento?					✓
9- En general, ¿cómo se sintió con el evento realizado?					✓

Observaciones:

Elaborado por: Sandra Patricia Parra Ñáñez	Cargo: Profesional Universitario	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:
Revisado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/mar/2021	Firma:
Aprobado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEMA, SGC Y MECI)	MEDIR01 05 09 16 F05 F05
		VERSIÓN: 2
	MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO SOBRE EVENTOS	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA: ##/Mar/2021

Fecha	Día	Mes	Año
	3	3	2021

Canal	Presencial / Virtual	

Organismo: Alcaldía de Santiago de Cali

Nombre del evento realizado:

Señor(a) Usuario(a): Solicitamos su colaboración respondiendo las siguientes preguntas para evaluar la actividad en la que acaba de participar. Su opinión es muy importante para nosotros pues nos permite mejorar nuestro desempeño y servicio. En el siguiente formulario encontrará los diferentes aspectos de evaluación según la actividad realizada, la cual debe calificar de 1 a 5, siendo 1 = Muy insatisfecho, 2 = Poco satisfecho, 3 = Ni Satisfecho Ni Insatisfecho 4 = Satisfecho y 5 = Muy Satisfecho

ÍTEM A EVALUAR	1	2	3	4	5
1- ¿Se dio a conocer el objetivo del evento?					✓
2- ¿Se cumplió el objetivo del evento?				✓	
3- ¿Las actividades realizadas durante el evento se desarrollaron en el tiempo previsto?				✓	
4- ¿Las actividades realizadas durante el evento son útiles en su vida cotidiana?					✓
5- ¿Los funcionarios que participaron en el evento demostraron conocimiento y manejo frente a las actividades desarrolladas?					✓
6- ¿Durante el desarrollo del evento se propició la participación de la comunidad convocada?					✓
7- ¿El evento contó con los elementos necesarios para el desarrollo del mismo?					✓
8- ¿Cómo califica las condiciones para el desarrollo presencial o virtual del evento?					✓
9- En general, ¿cómo se sintió con el evento realizado?					✓

Observaciones:

Elaborado por: Sandra Patricia Parra Ñáñez	Cargo: Profesional Universitario	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:
Revisado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/mar/2021	Firma:
Aprobado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO SOBRE EVENTOS**	MEDE01.05.09.18.P06.F05	
		VERSIÓN	7
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	##/Abril/2021

Fecha	Día	Mes	Año
	10	03	21

Canal	Presencial	
	Virtual	

Organismo:

Nombre del evento realizado:

Señor(a) Usuario(a): Solicitamos su colaboración respondiendo las siguientes preguntas para evaluar la actividad en la que acaba de participar. Su opinión es muy importante para nosotros pues nos permite mejorar nuestro desempeño y servicio. En el siguiente formulario encontrará los principales aspectos de evaluación según la actividad realizada, la cual debe calificar de 1 a 5, siendo 1 = Muy Insatisfecho, 2 = Poco satisfecho, 3 = Ni Satisfecho Ni Insatisfecho 4 = Satisfecho y 5 = Muy Satisfecho

ÍTEM A EVALUAR	1	2	3	4	5
1- ¿Se dio a conocer el objetivo del evento?					X
2- ¿Se cumplió el objetivo del evento?					X
3- ¿Las actividades realizadas durante el evento se desarrollaron en el tiempo previsto?					X
4- ¿Las actividades realizadas durante el evento son útiles en su vida cotidiana?					X
5- ¿Los funcionarios que participaron en el evento demostraron conocimiento y manejo frente a las actividades desarrolladas?					X
6- ¿Durante el desarrollo del evento se propició la participación de la comunidad convocada?					X
7- ¿El evento contó con los elementos necesarios para el desarrollo del mismo?					X
8-¿Cómo califica las condiciones para el desarrollo presencial o virtual del evento?					X
9- En general, ¿cómo se sintió con el evento realizado?					X

Observaciones:

Elaborado por: Sandra Patricia Parra Ñáñez	Cargo: Profesional Universitario	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:
Revisado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/mar/2021	Firma:
Aprobado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:

documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

	MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO SOBRE EVENTOS		

Fecha: Día 03 Mes 04 Año 2021

Evento: Presencial [ ] Virtual [ ]

Organismo:

Nombre del evento realizado: Semana de Salud mental

Estimado Usuario(a): Solicitamos su colaboración respondiendo las siguientes preguntas para evaluar la actividad en la que acaba de participar. Su opinión es muy importante para nosotros pues nos permite mejorar nuestro desempeño y servicio. En el siguiente formulario encontrará una serie de preguntas objetivas de evaluación según la actividad realizada, la cual debe calificar de 1 a 5 siendo 1 = Muy insatisfecho 2 = Poco satisfecho 3 = No satisfecho ni insatisfecho 4 = Satisfecho y 5 = Muy Satisfecho

ITEM A EVALUAR	1	2	3	4	5
1- ¿Se dio a conocer el objetivo del evento?					X
2- ¿Se cumplió el objetivo del evento?					X
3- ¿Las actividades realizadas durante el evento se desarrollaron en el tiempo previsto?					X
4- ¿Las actividades realizadas durante el evento son útiles en su vida cotidiana?					X
5- ¿Los funcionarios que participaron en el evento demostraron conocimiento y manejo frente a las actividades desarrolladas?					X
6- ¿Durante el desarrollo del evento se propició la participación de la comunidad convocada?					X
7- ¿El evento contó con los elementos necesarios para el desarrollo del mismo?					X
8- ¿Como califica las condiciones para el desarrollo presencial o virtual del evento?					X
9- En general, ¿cómo se sintió con el evento realizado?					X

Observaciones: excelente.

Elaborado por: Sandra Patricia Parra Ñáñez	Cargo: Profesional Universitario	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:
Revisado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/mar/2021	Firma:
Aprobado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:

...nto es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO SOBRE EVENTOS**	MEDE01.05.09.18.P06.F05	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	##/Mar/2021

Fecha	Día	Mes	Año
	20	4	2021

Canal		
	Presencial	
	Virtual	

Organismo:

Nombre del evento realizado: Secretaria de Salud Municipal

Señor(a) Usuario(a) Solicitamos su colaboración respondiendo las siguientes preguntas para evaluar la actividad en la que acaba de participar. Su opinión es muy importante para nosotros pues nos permite mejorar nuestro desempeño y servicio. En el siguiente formulario encontrará los principales aspectos de evaluación según la actividad realizada, la cual debe calificar de 1 a 5, siendo 1 = Muy insatisfecho, 2 = Poco satisfecho, 3 = Ni Satisfecho Ni Insatisfecho 4 = Satisfecho y 5 = Muy Satisfecho

ÍTEM A EVALUAR	1	2	3	4	5
1- ¿Se dio a conocer el objetivo del evento?					X
2- ¿Se cumplió el objetivo del evento?					X
3- ¿Las actividades realizadas durante el evento se desarrollaron en el tiempo previsto?					X
4- ¿Las actividades realizadas durante el evento son útiles en su vida cotidiana?					X
5- ¿Los funcionarios que participaron en el evento demostraron conocimiento y manejo frente a las actividades desarrolladas?					X
6- ¿Durante el desarrollo del evento se propició la participación de la comunidad convocada?					X
7- ¿El evento contó con los elementos necesarios para el desarrollo del mismo?					X
8-¿Cómo califica las condiciones para el desarrollo presencial o virtual del evento?					X
9- En general, ¿cómo se sintió con el evento realizado?					X

Observaciones: excelente

Elaborado por: Sandra Patricia Parra Ñáñez	Cargo: Profesional Universitario	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:
Revisado por: Diana Patricia Moreno Celina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/mar/2021	Firma:
Aprobado por: Diana Patricia Moreno Celina	Cargo: Subdirector(a) de Departamento	Fecha: 03/Mar/2021	Firma:

Documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner